EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.474 — Sábado 24 de Mayo de 1947 — Precio del ejemplar: 40 céntimos

EL GOBIERNO FELICITA AL JEFE DEL ESTADO POR SU TRIUNFAL VIAJE POR LAS CIUDADES Y PUEBLOS DEL LEVANTE DE ESPAÑA

"Podríamos llamar a estas manifestaciones "frente nacional auténtico de la nación"

Para el mundo constituyen el signo de plena identificación del pueblo español con su Caudillo

AMPLIACION DE LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Barcelona, 24.—Este mediodía, a la una, el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, recibió a los informadores de los periódicos y Agencias de Barcelona, en la Delegación provincial de Educación Popular.

El señor Ibáñez Martín hizo la acostumbrada ampliación de la referencia del Consejo de ministros, empezando en los siguientes términos:

Felicitación del Gobierno al Caudillo

El Gobierno, interpretando el sentir de la nación, hizo llegar a Su Excelencia el Jefe del Estado sus respetuoso homenaje y felicitación por la legítima y fervorosa acogida que le han dispensado todas las ciudades y pueblos de lo que podríamos llamar su ruta triunfal por el Levante español. La emocionante recepción de Contreras, el apasionado fervor de Valencia y de sus pueblos, el ilusionado entusiasmo de Palma y de Mallorca, la gigantesca y apoteósica acogida dispensada por Barcelona, son etapas de un camino indicador del hondo vínculo que une a Franco con su pueblo, y exponente, a su vez, de la unanimidad de opinión de los españoles en relación con su Caudillo; de claridad de justicia del pueblo español, que sabe percibir con certera exactitud el esfuerzo sobrehumano de Franco para servir la noble ambición de progreso de su patria, y la digna y eficaz defensa del prestigio de España ante el mundo. Hay que subrayar que todos los sectores sociales, sin excepción alguna, de todos los matices que dentro de la fuerte unidad española pueden apreciarse, se han agrupado, una vez más, en torno a la egregia persona de Franco. El pueblo español, sutil e inteligente, sabe muy bien donde están sus auténticos intereses espirituales y materiales, y ha captado con profundo rigor, que desde hace más de dos siglos, y por primera vez, el Jefe del Estado ha sabido interpretar, en el interior y en el exterior, la verdadera opinión de todos los españoles.

Es ésta una ejemplar lección, indicadora, asimismo, de la constante renovación de la lealtad y fidelidad de los españoles a la obra sin tregua ni descanso que trata de servir solamente a los más altos intereses de España.

Pero a su vez, estas manifestaciones, a las que podríamos llamar frente nacional auténtico, indican también el grado de madurez política a la que ha llegado España, y cómo sobre todo para el mundo que nos contempla con serenidad y buen sentido, y para el que no quiera para nosotros más que la mentira y la difamación, una lección, la verdad de España, que con signos externos e internos de unanimidad manifiesta su plena identificación con todo lo que representa y significa para el momento histórico actual la personalidad de Franco.

Si una política debe tener, como profundo signo el servir los intereses espirituales y materiales de un país, nunca España tuvo tan feliz intérprete de sus aspiraciones como lo que representa el Caudillo en este momento para la vida de España.

(Continúa en la página 3)

Organización del servicio regular aéreo entre Madrid y Buenos Aires

La colonia argentina en Madrid celebrará mañana su fiesta nacional

Madrid, 24.—Mañana, fiesta nacional de la República argentina, el embajador de dicho país en Madrid, don Pedro Radío, recibirá a la colonia en los locales de la Embajada, a mediodía.

Por la tarde, a última hora, los señores de Radío ofrecerán una recepción al elemento oficial y personalidades, asistiendo a ambos actos el doctor Arce, representante de dicho país en la O. N. U.—Logos.

El doctor Arce visita el Instituto Nacional de Previsión

Madrid, 24.—El doctor don José Arce, representante de la Argentina en las Naciones Unidas, visitó esta mañana las dependencias del Instituto Nacional de Previsión, informándose con gran interés de la labor que en materia de seguridad social ha realizado España.

En su visita fué acompañado el ilustre diplomático argentino, que también inspeccionó los servicios de la Caja del Seguro de Enfermedad, por los elementos directivos del Instituto de Previsión, que este mediodía le ofrecieron un banquete.—Logos.

El servicio aéreo entre Buenos Aires y Madrid

Madrid, 24.—En el avión correo de Lisboa llegaron esta mañana, al aeropuerto de Barajas, el ingeniero don Julio de Tezanoe Pinto, y el doctor Jerónimo Remorino, vicepresidente y gerente comercial de la flota aérea mercante argentina (Fama), con el propósito de organizar en Madrid el montaje de las oficinas del servicio regular entre Buenos Aires y Madrid que se inaugurará el 9 de Julio próximo.

Las gestiones se realizan en el domicilio de los señores de Maura, en Madrid.—Logos.

El director general de Seguridad, a Barcelona

Madrid, 24.—A primeras horas de la tarde ha salido en avión, para Barcelona, el director general de Seguridad, don Francisco Rodríguez Martínez, acompañado de su señora. Logos.

La VII Vuelta Ciclista a España

Adriano gana la "etapa reina" San Sebastián-Bilbao

Mancisidor fué el primero en coronar el Sollube y el Urquiola

Bilbao, 24.—A las siete menos dieciséis minutos, con ocho minutos de retraso sobre el horario previsto, han entrado en la meta los corredores que participan en la VII Vuelta Ciclista, clasificándose por el siguiente orden: Adriano, Costa y Mancisidor, que se disputaron la llegada al «sprint». En segundo lugar entraron Olmos y Delio, con un minuto y segundos de retraso.

El Premio de la Montaña ha correspondido a Mancisidor, que fué el primero que coronó los altos del Sollube y Urquiola.—Logos.

San Sebastián, 24.—Esta mañana, a las diez y cinco, después de la hora fijada, se dió la salida a los 38 corredores que participan en la VII Vuelta Ciclista a España, para realizar la etapa reina de la prueba San Sebastián-Bilbao (229 kilómetros), en la que se disputan los durísimos puertos de Urquiola y Sollube, puntuables para el gran premio de la montaña, y en la que hay un control de firma en Oñate, a 75 kilómetros de la salida; un control de aprovisionamiento de diez minutos en Eibar, a 101 kilómetros, antes de la subida del Urquiola; otro control de firma en Ochandiano, a 136 kilómetros de la salida, y otro último en Bermeo, también de firma, a 32 kilómetros de la llegada.

La fraternidad de vínculos HISPANO-ARGENTINOS

El Gobierno de Buenos Aires fija su postura en la Conferencia Aeronática de Montreal

Madrid, 24.—La Oficina de Información diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores, participa que el excelentísimo señor embajador de la República Argentina en Madrid, ha comunicado que, por el Gobierno de su noble país, se ha dirigido al excelentísimo señor don Enrique Ferreira, delegado de la Argentina en la Asamblea de Aviación civil que actualmente se celebra en Montreal, el telegrama siguiente que determina claramente la posición argentina, por el cual se expresan los fraternales e indestructibles vínculos que unen a España y a la República del Plata:

«La postura argentina frente al llamado caso español, planteado en la Conferencia Aeronáutica de Montreal, es abierta y totalmente favorable a su permanencia e incluso en el organismo internacional, tal como ya la sostuvo en las comisiones internas. La abstención argentina en la votación que se conoce, es sólo la manifestación condenatoria a la sistematización del exclusivismo de países como táctica política ajena a las necesidades universales y problemas que reclaman también soluciones universales, cualesquiera que sea el tono político de sus Gobiernos.—Logos.

Franco visita los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima

Su Excelencia admiró las grandes locomotoras construídas por encargo del Gobierno portugués

Visitó también las obras del Puerto Franco

Banquete de las entidades económicas en honor del Caudillo

Barcelona, 24.—A las dos y treinta de la tarde el Jefe del Estado ha llegado al palacio de la residencia de la Lonja del Mar donde las entidades económicas obsequian al Caudillo con un banquete.

El Generalísimo ha sido recibido por los ministros de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; Trabajo, señor Girón; Marina, almirante Regalado, y Aire, señor González Gallarza, autoridades de Barcelona y representantes de las citadas entidades.

Después de los saludos de ritual, el Caudillo y acompañantes penetraron en el edificio de la Lonja en medio de una gran ovación, que tributó al Jefe del Estado un numeroso público congregado en la plaza del Palacio de La Lonja.

A continuación, S. E. el Jefe del Estado ha sido obsequiado con un aperitivo, pasando después al salón de Contrataciones, donde ha tenido lugar el almuerzo con que las Cámaras Oficiales de Comercio y Navegación, Industria, Fomento, Trabajo y de la Propiedad Urbana, han obsequiado al Generalísimo con motivo de su estancia en Barcelona. El citado salón, que es el de Contrataciones, presenta un aspecto magnífico.—Cifra.

El Caudillo visita la zona del Puerto Franco

Barcelona, 24.—A la una y veinte minutos de la tarde ha llegado el Jefe del Estado a la zona del Puerto Franco. En el coche de S. E., venía también el ministro de Industria y Comercio, señor Suances, y en los restantes coches seguidores, los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, otras autoridades y personalidades que habían acompañado al Caudillo en su viaje a La Maquinista Terrestre y Marítima.

Al descender el Generalísimo del coche, el numeroso público que allí había saludó con incesantes vítores y aplausos, a los que él correspondió sonriente. Después de ser cumplimentado por las autoridades y personalidades que le esperaban, el Generalísimo ha subido a la tribuna levantada sobre uno de los bloques del Puerto Franco, en donde han sido mostrados al Generalísimo los planos de la zona del puerto y de las obras en su primera fase. En los mismos están especificadas las características y situación de los tinglados de clasificación y transvase, y otras instalaciones.

El director de las obras dió toda clase de detalles al Caudillo y ministros que le acompañaban. Su Excelencia fué informado del alcance de dichas obras, cuyo presupuesto, aprobado durante la etapa de la dictadura del general Primo de Rivera, se calcula en seiscientos millones de pesetas. Las obras, en su primera fase, importan ciento cincuenta millones de pesetas, de los que se llevan invertidos cincuenta en las expropiaciones de todos los terrenos que ha de ocupar la zona franca. El Estado continúa coadyuvando a la empresa hasta 1959 en cuya fecha habrá abonado cuarenta y tres millones.

El Caudillo y los ministros hablaron largamente sobre las obras y la utilidad del Puerto Franco. Después el Caudillo fué obsequiado con un vino de honor. A las dos y cuarto de la tarde el Jefe del Estado abandonó el Puerto Franco acompañado de todas las personalidades de su comitiva y se trasladó al palacio de La Lonja donde le fué ofrecido un almuerzo.—Cifra.

En La Maquinista Terrestre y Marítima

Barcelona, 24.—Esta mañana el Generalísimo Franco ha visitado los talleres de la importante empresa «La Maquinista Terrestre y Marítima» situada en la populosa barriada de San Andrés, que presentaba magnífico aspecto, habiéndose engalanado los balcones y ventanas. El pueblo se lanzó a la calle para aclamar al Caudillo. Aguardaban al Jefe del Estado el capitán general, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, Consejo de Administración en pleno de la empresa, así como el director general de la Renfe, señor Rivero. A las once veinticinco, precedido de los motoristas de su escolta, llegó el Caudillo, quien iba acompañado en su coche por el ministro de Industria y Comercio, señor Suances. En otros coches llegaron los ministros de la Gobernación, Obras Públicas y Hacienda, así como otras personas que integran el séquito de Su Excelencia.

En primer lugar, el Caudillo admiró la primera locomotora que La Maquinista Terrestre y Marítima ha construído por encargo del Gobierno portugués, que es similar a las que circulan en nuestro país, del tipo 1.400. Seguidamente estuvo en la nave de maquinaria pesada, donde vió funcionar un torno de gran potencia, marca Herver. En la nave de montaje, el Caudillo se detuvo ante la maquinaria que allí se construye con destino a la presa Flix, entre la que descuellan los rodadores y carros de rodillos, ya en vísperas de salir para la citada obra hidráulica, la cual se ha construído totalmente en Barcelona.

En otra nave presenció el Caudillo la interesante operación de colocar la caldera sobre bastidores a la segunda locomotora de las seis encargadas por el Gobierno de Portugal. El Caudillo hizo grandes elogios de la pericia de los obreros especializados en dicha operación, pasando seguidamente a visitar los talleres de precisión donde se construyen bombas y pistones de un tipo que sólo producen estas factorías en España. Examinó la nave de montaje de los motores tipo Bursmenstein, Krupp y Mein, que se construyen en dicha factoría. Después recorrió el vestuario y comedor de los obreros, en donde fué saludado por una comisión de productores que llavan más de cincuenta años en la empresa, con los que conversó brevemente el Caudillo. Finalmente, en el comedor donde fué obsequiado con un vino de honor, fué saludado en nombre de todos los obreros por los enlaces sindicales.

El Consejo de administración de la empresa regaló al Caudillo una maqueta de la famosa locomotora Santa Fe, cuyo obsequio agradeció vivamente el Jefe del Estado. A las doce cuarenta y cinco abandonó La Maquinista Terrestre y Marítima el Caudillo en medio de las aclamaciones de los obreros y del público congregado en los alrededores, que le tributaron una entusiasta despedida.

REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 24.—En las primeras horas de la tarde de hoy ha llegado al aeropuerto de Barajas, procedente de Barcelona, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo.—Logos.

NORTEAMERICA TIENE QUE CONTINUAR SUS ESTUDIOS SOBRE LAS ARMAS ATOMICAS

Le obliga a ello la actitud adoptada por "otra gran potencia"

Arsenal Edgewood (Maryland), 24 (2 t.)—El subsecretario de Guerra, Kennecht C. Rozall, ha pronunciado un discurso ante los delegados del Congreso de Industrias químicas, en el que ha manifestado que en vista de la actitud adoptada actualmente por otra gran potencia, los Estados Unidos no pueden por menos de continuar con intensidad sus estudios para perfeccionar las armas atómicas, así como los elementos de defensa contra dichas armas.

Agregó que los Estados Unidos desean fervientemente abolir para siempre la destrucción atómica, pero hasta que las Naciones Unidas establezcan un control completo y eficaz, no podrá protegerse a los Estados Unidos contra la mala fe de otro país que esté dispuesto a la guerra de agresión.—Efe.

«No hay razones para sentir optimismo sobre las relaciones de Estados Unidos con Rusia»

Nueva York, 24 (5 t.)—El general Mac Clark, ex comandante en jefe de las fuerzas de ocupación norteamericanas en Austria, manifestó que no veía razón alguna para tener optimismo en lo que se refiere a las relaciones de los Estados Unidos y la U. R. S. S.

Clark, que ha regresado a los Estados Unidos para hacerse cargo del mando del sexto Ejército, censuró acremente a la política seguida por la U. R. S. S. respecto a Austria, y dijo que el programa de Truman de ayuda a Grecia y Turquía para contener el comunismo, es un paso firme en el terreno de las relaciones soviético-norteamericanas. «Confío en que se conceda esta misma ayuda a Austria», terminó diciendo.—Efe.

Moscú dicta normas de conducta a los comunistas galos frente al Gobierno francés

Londres, 24 (5 t.)—La revista soviética «Nuevos Tiempos» dice que la eliminación de los comunistas en el Gobierno no contribuirá a robustecer la situación política y la influencia francesa en el extranjero. Agrega que la C. G. T., que lleva adelante la lucha contra la ofensiva de los monopolios en contra de los intereses vitales de los trabajadores, «asumirá la dirección de la oposición al nuevo Gobierno».

«Nuevos Tiempos» termina diciendo que «es difícil creer que los reaccionarios logren tener éxito en llevar al país por el derrotero que sólo puede conducir a la conmoción política interna y la sumisión económica de Francia, socavando su peso e influencia internacionales».—Efe.

Se suicidan dos bandoleros cercados por la fuerza pública

Otro resultó muerto en el tiroteo

Eran responsables de asesinatos

Granada, 24.—En la tarde del jueves se refugiaron en una casa del camino de Ronda, en el paseo que circunda la ciudad, tres bandoleros. Los vecinos de los tres pisos de que consta la casa fueron evacuados dentro del mayor orden, para mejor realizar la captura de los forajidos. Estos se negaron a entregarse a la fuerza pública, y se entabló un tiroteo, empleando los bandoleros bombas de mano. El viernes resultó muerto uno de los bandoleros, que fué trasladado al piso bajo de la finca, y que, identificado, resultó ser el tristemente célebre bandolero autor de muchos crímenes, Isidoro Romero de la Cruz, «El Borrego».

En la madrugada de hoy, estrechando el cerco, los otros dos bandoleros se han suicidado. Uno era Antonio Benito Querol, autor de numerosos secuestros y asesinatos, y el otro, también miembro de la banda, conocido por «El Catalán».—Logos.

Petición de dos penas de muerte

Ciudad Real, 24.—Dos penas de muerte ha solicitado el fiscal de esta Audiencia para los procesados Emilio Cabezas Moreno y Jacinto Maurelo Ruiz, que hace unos meses, en el término de Piedrabuena, cometieron un robo y dieron muerte al guarda de una finca llamado Hilario Bajo Laguna.—Logos.

M.C.D. 2022

NOSTALGIA DE SEGOVIA

La primavera entre castillos

Por Francisco Javier MARTIN ABRIL

III

Al marqués de Lozoya, canciller de las esencias segovianas.

Toda la suavidad sedosa que tiene esta mañana de primavera, con sus trigales ondulantes y sus brisas de gasa, se halla contrarrestada por estos pueblos, altos y egregios, que son como los mojones de la historia en las lindes del tiempo; los hitos del romancero en la amplitud del espacio. Piedras nobles, empinadas, audaces, pregoneras entre cosechas en esperanza; lo que permanece inmutable, y lo que se transforma al compás de los otoños, de los inviernos, de las primaveras, de los veranos. Alternan los campos de espigas con las tupidas zonas pinariegas, cuyos sumandos esbeltos, rojos en el tronco, verdes en la copa, sangran resina—perfumada resina que embalsama el ambiente—sobre minúsculos cubiletes infantiles.

Sepúlveda a la vista. He aquí un pueblo imponente. Quizá empleamos, ahora, con excesiva frecuencia el vocablo imponente. Pero frente a Sepúlveda, es necesario acudir a tal participio. Porque Sepúlveda impone. Francisco de Cossío escribió lo siguiente sobre Sepúlveda: «Desde las altas almenas se otea el pueblo, apiñado dentro de las murallas, colgado en la roca, con casas de un piso por Oriente y cinco pisos por Occidente, viniendo a él las carreteras en curvas y lanzadas, que ya se acercan, ya se alejan de súbito, abiertas las ventanas, las innúmeras ventanitas, con una curiosidad meditativa sobre el paisaje, y todo envuelto en un color blanquecino, color de polvo de harina. Y en lo alto la iglesia del Salvador, protegiendo muros, tejados, callejas, huertas y cuevas...»

Siete puertas tenía Sepúlveda: la de Villa del Río, la de Duruelo la del Castro o de Sopeña, la de la Fuerza, la del Azogue, la del Torno. ¿No habrá un romance que empiece así: Villa de las siete puertas...? Desde la barbacana de la iglesia de Nuestra Señora de la Peña, templo de la Patrona de la Villa y Tierra, se nos caen los ojos al abismo. Allá, en el fondo, los ríos Duratón y Caslilla, que desde aquí nos parecen ríos de «nacimiento». Mirad; aquello es el cementerio, un cementerio solitario en la cumbre de una colina. ¡Qué bien encaja en el escenario de Sepúlveda la figura hidalga, medio de don Quijote, medio de Carlos V, de don Valentín de la Plaza! Don Valentín, el catedrático, está ya jubilado; pero no está jubilada su elegancia, su pulcritud. Barbita entrecana, que antes fuera rubia, rostro de marfil, pantalones con la raya impecable. Y el gran señor nos abre los brazos, para otorgarnos una buena adehala de gentileza empenachada de tenue melancolía.

Si Sepúlveda es imponente, Pedraza es inverosímil. Diríase un pueblo tan elevado, que casi toca el cielo con la torre de su castillo. Todas las casas están lo mismo que hace siglos; lo mismo, pero más viejas, desmoronándose sublimemente, en una lección de patetismo inefable. Escudos, arcos románicos, callejas pronas... y la plaza, con un silencio impresionante. Veinte vecinos tiene apenas Pedraza, con el elemento oficial, a cuyos miembros saludamos. Todavía en los años de la Cruzada, Pedraza cerraba por las noches la única puerta de entrada en el pueblo, como los castillos medievales. Y desde su castillo—el célebre castillo de Zuloaga, donde estuvieran presos los hijos de Francisco I—contemplamos el valle, dulce y ameno, del Alto Cega. Encantadora geografía lírica de huertecillas, álamos, enebros, surcos, lejanías. Nos asomamos a una reja, y en la frente nos da una vaharada de perfumes intensos. Es el olor del tomillo, de los enebros, de la frescura, de la distancia, de la primavera. A la memoria nos viene la voz del libro de los Cantares: «Las viñas en flor han exhalado su perfume. Levántate, amiga mía, hermosa mía, y ven». Nos alejamos con dolor de Pedraza, como si en Pedraza dejásemos, con sus veinte vecinos estóicos, una partecilla de nuestro corazón. ¡Pedraza, tiempo paralizado, casi eternidad, adiós...!

Turégano. Otro pueblo esdrújulo, esdrújulo en el acento y en la actitud, con su castillo que es a la vez iglesia. El canónigo don Emilio Alvarez, nuestro entrañable amigo, actúa en Turégano—su pueblo—de eufórico animador.

Y ya, la noche que cae. Hemos de dejar Segovia, sus tierras, sus castillos, sus caballeros. Segovia, que es la quintaesencia de la cordialidad, nunca en flor de empalagoso amaneramiento, sino en aire de abierta campechanía, como cuadra a Castilla, la gentil y difícil a fuerza de claridad, sabe mantener el fuego sagrado de las tertulias literarias. Esto se llama tradición, entrega de intimidad espiritual de hombres a hombres, de manos viejas a manos jóvenes, de poetas y escritores que fueron a poetas y escritores que son. Paco Martín Gómez es un hombre que sabe vivir, vivir sin hacer ruido, siempre en gesto de caballero poeta y de propagandista que no deja nunca de lucir en la solapa la pequeña flor de la insignia de Acción Católica. Luis Martín García Marcos, funde en su garbo bien tallado el humor y la exactitud del soneto. Y cuando está próximo a emocionarse, porque su corazón es grande, nos dice una ironía que nos deja desorientados. Mariano Grau es el poeta directo, bien ceñido de austeridades, discípulo de Antonio Machado. Luis Felipe de Peñalosa, el exquisito escritor, el que un día cantara la perfección de la rosa, la madurez del pan, la nobleza del fruto—entre la espada del crepúsculo y la pared de la urbe—tuvo la gentileza de abrirnos el camino en nuestro recital de Segovia, presidido por la beatitud sonriente de nuestro don Daniel, el obispo catequista.

Ya es noche cerrada, y ha llegado el trance de abandonar Segovia. ¿Por qué tendremos que partir? ¡Nos quedaríamos con tanto gusto en esta ciudad! Porque Segovia, como el romancero del conde Arnaldos, quizá nos dice: «Yo no digo mi canción—sino a quien conmigo va». En fin, amigos de Segovia, uno tiene corazón y uno es poeta. Y uno se engaña, para anestesiar su nostalgia, al despedirse de Segovia, de vosotros, amigos, diciendo no adiós, sino hasta luego.

(En exclusiva para el ADELANTADO DE SEGOVIA y "Diario Regional")

Información Local

LA ACCION CATOLICA Y EL HOMENAJE AL NUEVO OBISPO DE LERIDA

La Junta Diocesana ha recibido, con íntima satisfacción, noticias del entusiasmo con que cuantos militan en las filas de Acción Católica han recibido nuestro llamamiento para tomar parte en el homenaje que Sevia y su provincia ha de rendir fervorosamente al obispo preconizado de Lérida, excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Aurelio del Pino. Para encauzar debidamente este entusiasmo la Junta Diocesana se permite hacer unas indicaciones que deberán tenerse muy en cuenta por los militantes de Acción Católica y fieles en general que deseen sumarse al merecido homenaje a nuestro ilustre paisano.

Los presidentes de los Consejos Diocesanos y de los Centros parroquiales de las cuatro ramas de Acción Católica deberán realizar una activa campaña, no sólo entre los miembros que pertenecen a la Obra, sino también enrte todos los fieles, subrayando lo que significa de honor para Segovia que uno de sus hijos ilustres haya sido elevado a tan alto cargo de la jerarquía eclesiástica. La circunstancia de que el doctor don Aurelio del Pino ha sido muchos años nuestro consiliario diocesano es otro motivo para intensificar los esfuerzos con objeto de que el homenaje sea digno de las virtudes y de la gran labor sacerdotal realizada por nuestro amado consiliario.

Todos los miembros de Acción Católica y los fieles en general deberán contribuir a la suscripción abierta por el Clero segoviano para ofrecer un obsequio al nuevo obispo de Lérida. Con ello demostraremos nuestro cariño y nuestra alegría. Los donativos deberán ser entregados a los respectivos curas párrocos. Rogamos a éstos que se hagan cargo de los donativos que los fieles ofrezcan a tal fin, haciéndoles llegar a la Comisión organizadora en el Palacio Episcopal. Rogamos también a los señores curas párrocos que lleven listas de donantes por duplicado, una de las cuales será remitida a esta Junta Diocesana. Esto, claro es, si así lo estiman conveniente, porque desde luego nosotros esperamos sus órdenes y seguiremos ciegamente sus iniciativas.

LA JUNTA DIOCESANA

QUEDA SIN EFECTO LA ORDEN SOBRE EXPEDICION DE GUIAS PARA EL GANADO PORCINO

Nota del Gobierno civil.—Pongo en conocimiento de los inspectores municipales veterinarios y ganaderos de esta provincia que, a partir de esta fecha, queda sin efecto la orden dada por este Gobierno civil sobre expedición de guías sanitarias para el ganado porcino, las que podrán ser extendidas por aquéllos, cuando así se lo solicitaren. Ello no obstante las referidas guías deberán ser visadas por el señor jefe de los Servicios provinciales de Ganadería, considerándose clandestina y procediendo al decomiso de toda partida de cerdos que circule, para fuera de la provincia, sin el expresado visado.

El gobernador civil

DELEGACION DE INDUSTRIA

Por resolución de esta fecha, a propuesta de esta Delegación de Industria, el excelentísimo señor gobernador civil ha tenido a bien autorizar a doña Sotera Muñoz para implantar en los pueblos de su explotación eléctrica (Samboal, Narros, Chatún, Gomezserracín, Fresneda de Cuéllar, Fuente el Olmo de Iscar, Villaverde, Chañe y Remondo), la tarifa de suministro siguiente:

Tarifa a tanto alzado: Lámpara fija de 15 watios, 3,75 pesetas al mes.

Los impuestos que afecten al consumo serán de cuenta de los abonados.

El ingeniero jefe, *Manuel Colás*

RETIRO ESPIRITUAL PARA CABALLEROS EN EL SEMINARIO

Se celebrará mañana, a las cuatro y cuarto de la tarde, con arreglo a los siguientes actos:

A las cuatro y cuarto, estación al Santísimo, Vía Crucis y lectura espiritual.

Descanso.

A las cinco, meditación, por un padre de la Compañía de Jesús.

Descanso.

A las seis, plática por el mismo padre.

Todos los caballeros y jóvenes, pertenezcan o no a la A. C., pueden asistir a todos o cualquiera de estos actos.

Veranee en Sitges
completamente gratis
comprando en
PERFUMERIA VELASCO
6.000 PESETAS EN PREMIOS

EL TOLEDO JUGARA MAÑANA EN EL PEÑASCAL

En partido amistoso—devolución de la visita que a la ciudad imperial hizo la Gimnástica Segoviana el día de la Ascensión—, mañana se presentará a la afición segoviana, en El Peñascal, el C. D. Toledo.

La buena clasificación del equipo toledano en la primera fase de la Liga y en el torneo complementario, junto con la victoria en su campo en el partido jugado con el once segoviano, son factores que contribuyen a dar mayor interés al encuentro de mañana, en el que la Gimnástica procurará remontar el 3-1 de Toledo.

No es prudente hacer pronósticos, desconociendo como desconocemos al Toledo; pero teniendo en cuenta los informes recibidos sobre el partido jugado en la ciudad del Tajo, esperamos que el once segoviano consiga mañana una victoria en El Peñascal, que muy bien pudiera ser lo suficientemente amplia para que neutralizara el tanteo que hubo en Toledo.

A este resultado pudiera llegarse si en el once segoviano no hubiera mañana bajas en sus filas, cosa que nosotros esperamos, dado el interés que todos los jugadores segovianos tienen por ganar este partido. Deseo que comparte la afición de Segovia, que acogerá la presencia del Toledo—al que nosotros saludamos cordialmente—con ostensibles pruebas de simpatía.

Suministro de aceite, azúcar, arroz, legumbres mondadas, café y chocolate

Racionamiento de artículos para la capital y pueblos agregados (considerándose como tales a San Ildefonso, El Espinar, Palazuelos de Eresma, Zamarramala, La Lastrilla, Otero de Herreros y Navas de Riofrío); correspondiente a las semanas 22 y 23, que comprende los días del 26 del actual al 8 de Junio próximo:

Aceite.—Ración de medio litro por persona, contra los cupones II, al precio de 2,90 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 200 gramos por persona, contra los cupones IV, al precio de 1,20 pesetas la ración.

Arroz.—Ración de 250 gramos por persona, contra los dos cupones III, al precio de 0,70 pesetas la ración.

Legumbres mondadas.—Ración de 200 gramos por persona, contra el cupón 37 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 0,60 pesetas la ración.

Café.—Ración de cien gramos por persona, contra el cupón 38 de la hoja también de «Varios», al precio de 3,60 pesetas la ración.

Chocolate.—Ración de cien gramos por persona, contra el cupón 39 de la hoja de «Varios», al precio de 0,95 pesetas la ración.

INFANTILES

Aceite.—Ración de medio litro por niño ,contra los dos cupones II, al precio de 2,90 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 400 gramos por niño, contra los dos cupones VI, al precio de 2,40 pesetas la ración.

Arroz.—Ración de 250 gramos por niño, contra los dos cupones III, al precio de 0,70 pesetas la ración.

Chocolate.—Ración de cien gramos por niño, contra el cupón 39 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 0,95 pesetas la ración.

Leche condensada.--Ración de cuatro botes por niño, contra los dos cupones V, al precio de 5,20 pesetas la ración.

Harina de trigo.—Ración de 1.500 gramos por niño, contra las tiras completas de cupones I, al precio de tres pesetas la ración.

TRANSEUNTES

Aceite, ración de un cuarto de litro por persona; azúcar, ración de 100 gramos ídem; legumbres mondadas, ración de 20 íd., íd.; café, ración de 50 íd., íd.

SEGOVIA RELIGIOSO

Congregación de sirvientas, hijas de María

Se pone en conocimiento de todas las congregantes y de cuantas deseen serlo, que mañana, 25, último domingo de Mayo, se tendrá en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuítas) la función de despedida del mes de María. Se celebrarán en ella los cultos acostumbrados en los días de retiro, más la procesión con la imagen de la Virgen Inmaculada. Comenzará el santo rosario a las cinco y media.

Se suplica a las señoras permitan asistir a sus sirvietnas a tan piadosa y provechosa solemnidad.

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

El ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria, en telegrama recibido en el día de hoy en esta Delegación, me dice lo siguiente:

«Maestros peticionarios turnos consortes y voluntario que sirvan en escuelas de régimen especial, indicarán en solicitud del concurso, si escuela que obtengan pasarán a servirla, cesando en la de régimen especial, o, caso contrario, si no consumirán plaza.»

«Objeto dar máxima facilidad a concurrentes oposiciones convocadas en localidades de más de 10.000 habitantes, participole que sólo a efecto de solicitar se considerarán como servicios prestados en propiedad los realizados en calidad provisional, no incluyéndose los verificados en período de prácticas. Tiempo de dos años de servicios se computará hasta la fecha orden convocatoria, que es la del 3 del mes actual.»

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

SUCESOS

Robo de prendas de vestir y detención de una gitana

Doña Francisca Sastre Jordán, vecina de Hontoria (Segovia), denunció en el día de ayer en la Comisaría del Cuerpo general de Policía, la desaparición de su domicilio de varias prendas de vestir valoradas en unas 600 pesetas.

Hechas las gestiones pertinentes por funcionarios del Cuerpo general de Policía, se comprobó que las citadas prendas habían sido empeñadas en el Monte de Piedad por la gitana Dolores Jiménez Dual, que más tarde fué detenida y puesta a disposición de la autoridad correspondiente.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María del Carmen Angeles de Castro Lezcano, hija de Benito y María del Carmen; Teodora Lobo Alcol, hija de Anastasio y Teodora; Francisco Zazo Cuesta, hijo de Francisco y Juana; Carlos Hernández González, hijo de Ricardo y Laureana.

Defunciones.—Felisa Díaz Govea, de 60 años.

Matrimonios.—Ninguno.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería mañana domingo, de doce a una y media, en la plaza de Franco:

Copla española, pasodoble.—Castellanos.

Cleopatra, obertura.—Mancinelli.

Carnaval gaditano.—Escobar.

El baile de Luis Alonso, intermedio.—Giménez.

Blak el payaso, primera selección. Sorozábal.

Bajo mi cielo andaluz, pasodoble. Castellanos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6.

Para mañana, las de don Ildefonso Moreno Herrero, Corpus, 11, y doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

Por la noche, la de don Ildefonso Moreno Herrero, Corpus, 11.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 670,9 m/m.
Temperatura máxima: 26º.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 670,0 m/m.
Temperatura mínima: 10º.

TRES PELOTARIS SEGOVIANOS JUGARAN EL LUNES EN NAVA DEL REY

El pueblo vallisoletano de Nava del Rey celebrará el próximo lunes las fiestas de su patrón titular. Y como en esta importante localidad hay gran afición por el juego de pelota a mano, todos los años, en fecha tan señalada, tienen lugar importantes partidos, en los que toman parte los más destacados pelotaris de Nava del Rey con otros contratados a tal efecto.

Al tenerse noticia en el populoso núcleo urbano de Valladolid de los campeonatos celebrados en Segovia durante las dos últimas Ferias de San Juan y San Padre, con el éxito de todos conocido, hicieron las gestiones necesarias para conseguir que tres pelotaris segovianos visitaran la cancha de Nava del Rey. Y habiendo tenido feliz éxito dichas gestiones, el próximo lunes jugarán contra un potente trío de aficionados de Nava del Rey estos tres pelotaris de nuestra tierra: Mariano F. Sancho, José Martín Oliva--el simpático «Maño»—y Francisco Pérez, formidable pegador, avencindado en Párraces.

Deseamos a nuestros paisanos mucha suerte en este partido, del que daremos la correspondiente información tan pronto regrese el trío segoviano de Nava del Rey.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 23.—Premiado con 25 pesetas, número 714. Premiados con 2,50, los terminados en 14.

GUIA MEDICA
Odontólogos y clínicas

Mariano Romero Becerril
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS
Aparatos NOTTON para contención de hernias
Consulta diaria. Cervantes, 38
Segovia. Teléfono 437
(Censura Sanitaria S. G. 3)

Manuel Herrero Martín
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231.—Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

B. BARAHONA
MEDICO-OCULISTA
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, 3 (plaza de los Huertos). Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 89)

Es un remedio excelente, no se crea que es pueril, el gran reconstituyente que se llama
"AVE SANIL"

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 2,50 ptas.
Cada palabra más, 0,25 »

PERDIDAS

PULSERA señora, cadena gruesa. Gratificarán devolución en Puente San Lorenzo, 14. Teléfono 306.

PERDIDA, ayer tarde, pulsera oro, desde Corpus a San Francisco. Gratificarán espléndidamente por ser recuerdo. Doctor Sancho, 3, 2.º.

PULSERA calada, calles Lecea, los Huertos, San Agustín, Real, plaza Mayor. Gratificaré devolución, sombrerería Serrano.

TAPACUBOS coches, trayecto Prádedena a Segovia. Entregar Julio Rojo, taxista. Bar Turismo.

ALQUILERES

LOCAL propio para industria, sitio céntrico, se alquila. Teléfono 568, Segovia.

A nuestros suscriptores

En los primeros días del próximo mes de Junio pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso, más los gastos de expedición de las mismas.

Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizarse estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubierto por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo, antes de dicha fecha.

TRABAJO

REPRESENTACIONES: Numerosas casas españolas, extranjeras, necesitan representantes toda España. Remitimos relación contra reembolso diez pesetas. «Reflejos», Ronda San Pedro, 15, Barcelona

SE NECESITA chica para armar rebecas. San Frutos, 21, 2.º.

TRASPASOS

FABRICA de malta y achicoria de marca muy acreditada, funcionando y con gran cupo de cebada en existencia, se traspasa en condiciones muy ventajosas. Informará, apartado 161, Valladolid.

POR TRASLADO residencia, traspaso industria sitio céntrico, con o sin existencias. Razón: Oficinas Provencio. Colón, 7, Segovia.

COMPRAS

PELO de todas clases, compro pagando buenos precios. Antonio Velasco, carretera Boceguillas, 8, a cien metros del Azoguejo.

VENTAS

PELETERIA germana. Gran surtido abrigos Mouton-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13, Madrid.

«EL BUEN paño en el arca se vende. Si quiere comprar máquina de coser, compre una «Wertheim». «Wertheim» está fuera de competencia y se vende en casa. Venta al contado y a plazos. San Francisco, 23. Teléfono 292.

COLCHONES de borra, herretes hechos a mano, no de metal. Calderón, Cervantes, 23.

MAQUINA de escribir oficina, vendo o cambio por portátil. Razón, San Francisco, 14, «La Marujita».

PUERTAS carreteras fuertes, alto 2,80 y 3 metros, ancho 3, vendo. H. Recio, Covarrubias, 8.

RAMA de papel y escritorio. Carpetas de papel y sobre. Bloks de Spira, lisos y rayados. Cuartillas diez clases. Tinteros buenos y baratos. Economía. Papelería general: San Francisco, 23, teléfono 292.

PERSIANAS, surtido completo. Pidan presupuesto sin compromiso. Casa Cabrero, Juan Bravo, 66. Teléfono 76.

COCHE «Renault», 8 HP., tres ruedas nuevas y dos en buen uso, véndese. Pedro Martín, Escalona.

CARRO nuevo, bien vestido, propio para tendero, para una caballería mayor, véndese. Tratar, con Isidro, en Escalona.

CARROS, vendo dos, toldo, para una caballería. Adolfo Sanz, Jemenuño.

CARRO nuevo de varas, para una caballería, véndese. Félix Maroto, Marazuela.

CAMA matrimonio, contador de luz y otras cosas, buen uso, véndense. José Zorrilla, 8, duplicado.

TREINTA teleras y máquina aventadora, se venden. Críspulo San, Fuentepelayo.

GRUPO bomba «Prat», 1 HP., 6.000 litros trifásicos (sin estrenar), véndese. Casa Maroto, Cervantes, 28.

PINAS y rayos, se venden 800 y 200, respectivamente. Juan Medina, Otones de Benjumea.

APICULTORES: Vendo colmenas y cera estampada, por sobrar material. Verlo y tratar, Vidal Parra, Basardilla.

FLORES naturales, se venden. Plata, número 44.

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

LA SANTANDERINA, modista, presenta figurines últimas novedades. Precios económicos. José Zorrilla, 37, 2.º.

GANADOS

VACA suiza, recién parida del segundo, abundante producción, véndese. Cremencio Carrasco, Mata de Pirón.

VACA suiza, abocada al tercero, se vende, inmejorables condiciones. Francisco Gómez, Santa María de Nieva.

VACA suiza, cumplida del segundo, véndese. Dionisio Soler, en La Higuera.

VACA mestiza, mejor que suiza, recién parida del segundo, véndese. Julián Barrios, Santo Domingo de Pirón.

CERDAS, vendo dos, doce tostones y ochenta pinos o cabrios. Tratar, Valeriano García, Jemenuño.

PAREJA bueyes, cinco años, 28 a 30 arrobas, toda prueba, vendo o cambio por vacas de trabajo. Celestino López, Fuentemilanos.

PAR DE BUEYES treinta arrobas, o novillos veinticinco, vendo, a elegir. Antonio Herrero, Santiuste San Juan Bautista.

HERMOSA novilla, recién parida del segundo, abundante producción, y buena vaca, seis meses preñada, véndense. Nieves, 10 (San Lorenzo).

CHOTO suizo de cuatro días, vendo. Lechería de las Cuatro Calles.

SEMENTAL suizo, pura raza, un año, véndese. Manuel García Jorge, Cobos de Segovia.

M.C.D. 2022

CONTINUA SIENDO DIFICIL LA SITUACION EN FRANCIA

El actual estado de agitación puede tener graves consecuencias

Negras predicciones soviéticas

Londres, 24 (1 t.)—La revista soviética «Nuevos Tiempos» predice e surgirá un inevitable conflicto en Francia entre las clases trabajadoras cualquier Gobierno al que no apoye el partido comunista.

AMADIER HABLA DEL ESTADO DE AGITACION

París, 23.—Ramadier dijo en su urso ante la Asamblea Nacional en los momentos actuales se obva en Francia un estado de agiión que puede tener muy graves secuencias para la economía del y para sus instituciones republias. «Sean sus instigadores elentos anarquistas, trotzkistas o goulards» fascistas, lo cierto es firmó—que sus nocivas actividase perciben en forma confusa por s partes, sin que resulte fácil disir la amplitud de su acción. Al mo tiempo se desarrolla en el país movimiento que, bajo capa de liad económica, tiende a transforse lentamente en un movimiende resistencia ante la Ley, alcando tal grado que ciertas actuaciohan degenerado en verdaderos rdenes públicos. Todos estos hes han creado una verdadera atfera de guerra de nervios, instia principalmente por los elemenantes mencionados, que sacan ido del estado de inquietud geal».

gregó que no conmoverán al Gono las amenazas de huelga ni las gas mismas.

efiriéndose luego al programa de elo provisional de la cuestión de rios anunciado anoche y que las ras sindicales han acogido con s críticas, Ramadier afirmó que itado programa es lo mejor que e ser en las actuales circunstancias, y que habrá de regir hasta 1 de Diciembre próximo. «La vida en Francia es actualmente difícil para todos, y si la nación no se arma de abnegación y espíritu de sacrificio pueden suceder cosas desagradables, e incluso pueden verse comprometidos su porvenir y su independencia», agregó.—Efe.

LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO Y DE EUROPA, DE HOCKEY, EN LISBOA

Portugal, campeón

España, en tercer lugar

Lisboa, 23 (urgente).—Han terminado los Campeonatos del mundo y de Europa de hockey sobre patines, con la victoria del equipo de Portugal.

España, después de batir al equipo italiano por 4 a 3, se ha clasificado en tercer lugar, con trece goles a favor y catorce en contra.

Hoy da comienzo el concurso hípico internacional

Lisboa, 23.—Mañana dará comienzo en esta ciudad el concurso hípico internacional.

Los jinetes españoles fueron recibidos hoy por el Presidente de la República.

yer se clausuró la IV Asamblea de Cooperativas del Campo

delegado nacional de Sindicatos exhortó a los asambleístas a seguir, en colaboración, por una Patria justa, grande y próspera

adrid, 24.—En la mañana de se celebró la última sesión de IV Asamblea Nacional de la n Nacional de Cooperativas del po, efectuándose el estudio y sión de las ponencias 11 y 12. r la tarde se celebró la sesión de sura. Presidió el delegado nal de Sindicatos, don Fermín Orrio, a quien acompañaban ecretario nacional, don Mario López Rodríguez; vicesecretarios, ses Solís, Perlado y La Mata; goador civil, don Carlos Ruiz, y nacional de la Obra Sindical de peración, señor Puyal.

dió lectura por el jefe nacional conclusiones aprobadas.

guidamente hizo uso de la pael delegado nacional de Sindi, quien se concretó en la pri parte de su discurso a exponer sis sobre «Sindicalismo y Coción». El señor Sanz Orrio hi observaciones acerca de la misión rativista y la relacionó con el onamiento de las Hermandades Campo, diciendo que una de tiene una labor y un quehacer ífico que, unidos en un afán n, han de mirar sólo por el endecimiento del agro español.

s últimas palabras fueron: «Vos estáis en primera línea para que esta Obra Sindical de Cooperación y la Unión Nacional de Cooperativas del Campo siga una marcha ascendente. Con agrado y suma complacencia os exhorto a todos a que prosigáis en colaboración por una Patria justa, grande y próspera.»

Dos obreros muertos por una explosión en un taller de cromado y niquelado

Madrid, 24.—Ayer, a la una y media de la tarde, se produjo una explosión en un taller de cromado y niquelado, sito en la calle de la Palma, número 16, que ha costado la vida a los hermanos Mariano y Julio López Martín, de cuarenta y cinco y veintisiete años, respectivamente, subarrendatarios de dicha industria, domiciliados en las calles de Barbieri, número 8, el primero, y Regueros, 4, el segundo.

Al ocurrir el suceso, los restantes obreros se encontraban ausentes del trabajo.

Mariano y Julio, que manipulaban con un artefacto, fueron alcanzados, al parecer, por los trozos del mismo al hacer éste explosión, resultando el primero muerto en el acto y el segundo, tan gravemente herido, que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro del Hospicio.

anchonuño

Segunda subasta

ierta la primera por falta de liores, se anuncia segunda subasta obras de construcción de un edicon dos viviendas para funciona-

puesto de contrata, incluído el 100 de beneficio industrial, SETA Y UN MIL TRESCIENTAS ETAS (71.300).

anza provisional, TRES MIL QUINTAS SESENTA Y CINCO PEAS (3.565).

misión de pliegos, diez días na a contar de la publicación de en los periódicos oficiales.

ertura de pliegos, al siguiente día de cerrado el plazo de admisión egos.

diciones, no oponiéndose a las ntes, las consignadas en la pri subasta inserta en el «Boletín » de la provincia del día 16 de último.

chonuño, 17 de Mayo de 1947.— alde, *Francisco Rico*.

Un ganadero herido por un novillo en Linares

El bicho saltó al callejón al ser desencajonado

Linares, 23.—Esta tarde, cuando se desencajonaban los novillos de la ganadería de Félix Gómez, que han de ser lidiados el domingo próximo, uno de ellos rompió las tablas, saltando al callejón, en vez de hacerlo a los toriles, y alcanzó al antiguo ganadero don Celso Pellón, a quien hubieron de recogerle varios amigos, conmocionado. Inmediatamente fué trasladado al domicilio del médico de la Asociación de Toreros, quien le curó de varios varetazos en el vientre y le apreció una presunta hernia. Una vez asistido, el señor Pellón fué trasladado al hotel en que se hospeda.

aba de aparecer un libro sensacional

"ENTRE HENDAYA Y GIBRALTAR"

de

SERRANO SUÑER

Noticia y reflexión, frente a una leyenda sobre nuestra política en dos as).

De venta en todas las librerías de España y en

Alcalá, 20. E. P. E. S. A. MADRID. Goya, 21

Se declara urgente la construcción de silos en diversas provincias

(Viene de la página 4)

sonal de tropa especializado del Ejército del Aire.

Decreto por el que se organizan las Escuelas de Complemento de las Armas, Cuerpos y Servicios del Ejército del Aire.

Informe al Consejo de asuntos del departamento.

Justicia.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Justicia para nombrar comisiones de juristas encargados del estudio y ordenación de las instituciones de Derecho foral.

Expedientes de obras en edificios dependientes de este ministerio.

Expedientes de indulto.

Expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto sobre pago de rescate de ferrocarriles, con arreglo a lo establecido en la ley de 18 de Diciembre de 1946.

Acuerdo por el que se pasan a las Cortes varios proyectos de ley sobre modificaciones de plantillas de los Cuerpos dependientes de las Direcciones Generales de Enseñanza Media y Profesional y Técnica del ministerio de Educación Nacional.

Para el pago de la deuda de Tesorería de la Generalidad de Cataluña, importante 39 millones de pesetas, se establecerá un pequeño recargo sobre las contribuciones territorial e industrial de las provincias catalanas, concediendo a la Diputación de Barcelona el canje de dicha deuda y el servicio del pago de intereses y amortización de la que en su lugar se crea.

Decreto-ley sobre financiación de la construcción de los canales del Taivilla.

Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se dictan normas sobre renovación de la maquinaria y material de la industria textil.

Decreto por el que se declara de interés nacional la industria dedicada a la fabricación de productos que puedan ser utilizados en sustitución de la chatarra en los procesos siderúrgicos.

Decreto por el que se dictan normas para la transferencia de dominio de los buques de la Marina mercante.

Decreto conjunto de Asuntos Exteriores e Industria y Comercio por el que se reorganiza el Servicio de consejeros y agregados comerciales.

Decreto sobre ampliación de capital de la Sociedad Nacional Industrial Aplicaciones Celulosa Española.

Orden conjunta de los ministerios de Industria y Comercio, Hacienda y Obras Públicas sobre importación de vehículos automóviles.

Expedientes y asuntos de trámite.

El ministro dió cuenta al Consejo de la situación en cuanto a las importaciones de algodón, detallando las importantes adquisiciones últimamente concertadas, que mejorarán sensiblemente el abastecimiento de esta materia.

Agricultura.—Decreto por el que se declara urgente la construcción de los silos para cereales en Avila, Arévalo, Crespos y Madrigal de las Altas Torres, en Avila; Almendralejo, Don Benito y Villafranca de los Barros, en Badajoz; Fernán Núñez (Córdoba), La Palma del Condado (Huelva), Linares (Jaén), Carrión de los Condes, Fromista y Osorno, en Palencia, y Ecija (Sevilla).

Expediente de trámite relacionado con el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

Educación Nacional.—Decreto por el que se concede la gran cruz de Alfonso X el Sabio a don José Gálvez Ginachedo.

Decreto por el que se crea en la Universidad de Valladolid el Colegio Mayor Santa Cruz.

Decreto por el que se modifica la relación del apartado undécimo del artículo 1.º del decreto de 5 de Abril de 1943 sobre distribución de cantidad destinada a obras en las Universidades de provincia.

Decreto por el que se modifica la estructura del Consejo Nacional de Colegios de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias.

Decreto por el que se establecen plazas de investigadores en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley que autoriza y regula la aceptación por parte del Estado de los anticipos que ofrezcan los beneficiarios de obras hidráulicas de todas clases a los efectos de dar inmediato comienzo a las mismas y de reducir el plazo de ejecución.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras de nueva construcción de acceso a Madrid de las carreteras nacionales Madrid a Badajoz y Madrid a Ciudad Real por Toledo (401), por el puente de Praga.

El ministro de Obras Públicas ha expuesto con todo detalle el plan de accesos por carretera a Barcelona, elaborado en colaboración con el Ayuntamiento, y con el objeto de asegurar su ejecución al ritmo interesado por aquél, el Consejo de ministros ha acordado consignar, a partir del próximo año, la cantidad necesaria, junto con las ya existentes hoy en el presupuesto para dicha finalidad, a fin de que la realización tenga lugar en el plazo máximo de cinco años. A la vez se declaran de urgencia los proyectos del plan a los efectos de la expropiación forzosa.

También el ministro de Obras Públicas ha expuesto al Consejo el plan de enlaces ferroviarios de Barcelona, elaborado en colaboración con el Ayuntamiento, tomando el acuerdo de realizarlo una vez cumplidos los trámites administrativos necesarios, en las diez anualidades previstas en el plan, y con cargo a las consignaciones existentes en presupuesto para la construcción de nuevos ferrocarriles.

Decreto por el que se dispone que por la Junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo oriental se estudie y proponga el régimen y organización para el gobierno y administración del canal de la derecha del río Llobregat.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de desviación del camino de final de Mallo de la carretera de la Magdalena a Belmonte, excepto el puente sobre el río Euna (pantano de Barrios de Luna).

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyectos, suministro y montaje de compuertas de los mecanismos de los desagües de fondo del pantano de Santa Teresa; de las obras de abastecimiento de aguas a Tuilla, Ayuntamiento de Langreo (Oviedo); de las obras de abastecimiento de agua a los Molares (Sevilla); de las obras de terminación del encauzamiento de los ríos Pico y Vena, en Burgos; de los de mejora de los regadíos de Huétor-Tajar y Villanueva de Mesía (Granada); de los de abastecimiento de Cedrillas (Teruel); de las de encauzamiento de las ramblas de Villanueva de Motril (Granada); de las de desagüe de la Albufera al mar (Valencia).

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de contrata las obras de terminación de la prolongación del dique de Candás (Oviedo); las del muelle de comercio en el puerto de Vigo; las de pabellones de venta y empaque números 2, 3 y 4 (habilitación del puerto pesquero), en el puerto de Vigo; las de rampa de acceso al dique del Portinyol, en el puerto de Arenys del Mar; las de terminación de las obras de reparación del muelle de Alfonso XII, en el puerto de Cartagena; las de dragado en el canal de acceso a los muelles en el puerto de Huelva y las de terminación del muelle transversal (dragado, muro y revestimiento) en el puerto de Castellón.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras de saneamiento de la playa del puerto de San Carlos de la Rápita (Tarragona).

Expedientes: Obras de mejora de riegos de Hermigua (isla Gomera); abastecimiento de agua a Robliza de los Cojos, en Salamanca (Duero); obras de abastecimiento de agua del barrio de la Monzona y del de Rambla Alta, en Puebla de Arenoso (Castellón).

Diversos expedientes de revisión de precios.

Trabajo.—Decreto por el que se nombra inspector general de los Servicios en el ministerio de Trabajo, a don Enrique Casado Mendoza.

Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo de Barcelona, a don Martín de Merino Chicharro.

Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo de Valencia, a don Enrique Ojea González.

Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo de Alicante, a don Francisco Martín Santa Olalla.

Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo de Córdoba, a don Manuel Ruiz Gálvez.

Decreto por el que se concede la calificación de entidades constructoras a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Decreto por el que se declaran urgentes los proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

El I Centenario del ferrocarril español

Comienzan los trabajos para organizar los actos conmemorativos

Madrid, 24.—La Comisión oficial para la conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, ha comenzado intensamente sus trabajos para que los actos tengan la debida resonancia. Se han creado diversas subcomisiones que tendrán a su cargo el desarrollo de un amplio programa, el cual comprende desde las exposiciones retrospectivas hasta la publicación de una obra monumental que fije el nacimiento y progreso de los ferrocarriles españoles.

Ampliación de la referencia del Consejo de ministros

(Viene de la página 1)

Importa resaltar que el verdadero pueblo, aquel que sufre y trabaja y sabe que con rectitud de propósito y venciendo terribles dificultades exteriores e interiores se trabaja por su bien, ha respondido con emocionante fraternidad que indica cuán claramente sabe el pueblo español discernir lo que es auténticamente bueno en el servicio del destino de España.

La lucha antituberculosa

En el amplio despacho del ministro de la Gobernación, merecen subrayarse cuatro importantísimos acuerdos. Se refiere el primero al pase a las Cortes del proyecto de ley autorizando al Patronato Nacional Antituberculoso para elevar a 25.000 el número de camas para enfermos de esta terrible plaga social. En ningún momento de la vida de España se atendió con tanto cuidado a satisfacer esta tristísima necesidad que tantas angustias ha producido en el pueblo español, que hoy ve, en parte, satisfecha una necesidad que era verdaderamente apremiante. En todas las regiones españolas se están levantando magníficos edificios para arrebatar a la muerte muchas vidas de españoles y para quitar de la tristeza de muchos hogares lo que hasta ahora se consideraba un mal irremediable.

Las consignaciones para médicos titulares

También por el ministro de la Gobernación, y siguiendo la política de dignificar a los servidores de la Administración municipal, se tramitó un proyecto de ley por el que se elevan las consignaciones de los médicos titulares de asistencia pública domiciliaria.

Por otro acuerdo del Gobierno se adquirirá también el magnífico inmueble en donde está instalada en Barcelona la Escuela de Puericultura, quedando con ello, satisfecha, esta importante necesidad.

Continuando la política de restauración de los pueblos adoptados por el Caudillo se aprobaron proyectos por valor de 19 millones de pesetas, con cuya cantidad se construirán o reconstruirán iglesias parroquiales, Casas de Ayuntamiento, grupos escolares, Dispensarios de Sanidad y viviendas modestas en pueblos de censo de población poco importante.

Las instituciones de Derecho Foral

Entre los decretos propuestos por el ministro de Justicia, merece subrayarse el que se refiere a la designación de comisiones de juristas encargados del estudio y ordenación de las instituciones de Derecho Foral. La coexistencia en España de diferentes ordenamientos civiles ha planteado al legislador, desde época ya lejana, un problema todavía no resuelto. La falta de las revisiones decenales de nuestro Código civil y de la formación de los apéndices en el mismo previstos, ha dado lugar al hecho del mantenimiento de diversos textos legales en los territorios de fuero y que, no obstante, su vigencia no responde, en todo, a los supuestos actuales de la vida civil. En el Congreso Nacional de Derecho Civil celebrado en Zaragoza, en el mes de Octubre último, se abordó amplia y libremente este problema, y por unanimidad se llegó a la conclusión de aconsejar un Código civil general. El Gobierno, para dar una vez más prueba de su sensibilidad ante las realidades nacionales, recoge en lo esencial tales aspiraciones, e inicia por el presente decreto un proceso de elaboración cuya primera etapa es el acoplamiento de las instituciones Forales que tengan primera vigencia y aplicabilidad, encargando tal labor a los juristas de cada región, que sean mejores conocedores de los respectivos derechos.

Asuntos de Industria y Comercio

El amplio e importante despacho del ministro de Industria y Comercio, ya subrayado debidamente en la referencia del Consejo de ministros, es exponente de la preocupación del Gobierno por atender con todo celo a la resolución de los más importantes problemas de nuestra economía, y en este caso concreto de muchos, como el de las importaciones de algodón, que son de un interés vital para Cataluña.

La construcción de silos

Sigue el ministro de Agricultura desenvolviendo su plan de construcción de silos para conservación de nuestros cereales, que por su ritmo acelerado nos hace pensar que en un plazo muy corto quedará totalmente resuelto este importante problema.

La labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Uno de los organismos que mejores servicios ha prestado a la cultura española en estos tiempos ha sido el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a través del cual la cultura española tiene hoy una digna representación en el mundo de la ciencia. Poco a poco ha ido realizando su magna obra con la creación de Institutos, publicación de revistas y libros, pero, sobre todo, contribuyendo a crear, cada día con más celo y eficacia, con la colaboración de la Universidad y centros técnicos, el personal investigador.

El Consejo utiliza para su trabajo académicos, universitarios, técnicos oficiales y privados que están dando a España prestigio y creando a su vez cultura y riqueza; pero era preciso, además, que un grupo de hombres totalmente consagrados a la investigación fueran especialmente atendidos por el Consejo y, en efecto, se crearon primeros laborantes, colaboradores de la investigación, y hoy se culmina este fecundo propósito con el de los investigadores, que ya en la cumbre de los laboratorios y Seminarios, entregarán totalmente su vida al resurgimiento científico de España. Estimo que este acuerdo del Consejo de ministros es el más trascendental para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas desde que se creó este magnífico organismo.

Auténticos caminos

Con el Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de Franco, se reanudó la noble política que iniciara Primo de Rivera hace dieciocho años, y Barcelona, rutilante de alegría y prosperidad, vuelve a ser, durante unas horas, la capital de España. No puede considerarse adulación el decir que esta maravillosa ciudad, favorecida por la Providencia con un emplazamiento admirable, rodeada de uno de los bellos paisajes de España, primera capitalidad del Mediterráneo, está envuelta en la noble ambición de mejorar cada día su riqueza urbana que la convierte en una de las mejores ciudades de Europa. Barcelona industrial, comercial, plena de riqueza, es hoy uno de los más altos exponentes de la próspera vida española y sabe, además, armonizar todo el magnífico conjunto de su vida económica con un profundo sentido espiritual que le hace estar preocupada por todos los problemas culturales y artísticos, aparte de la gran tarea realizada por sus centros de investigación, su Universidad y centros culturales oficiales y privados. Barcelona siente cada día una nueva inquietud artística y ha sabido rendir al Caudillo de España su gratitud por haber de nuevo colocado en el alma de los españoles la ilusión de un renacer, que ya en muchos aspectos es una realidad. El mundo que tenga exacto conocimiento de su deber y responsabilidad, no puede conocer la vida española nada más que a través de estos auténticos caminos.—Logos.

Para explotar con éxito sus gallinas, compare unas tratadas y otras no, con

GALLIOL

Laboratorio G. Cuevas.—Logroño

VENDO LAS CASAS Y SALON EL PENSAMIENTO

CALLE JOSE ZORRILLA

Tratar, con su dueña, Plaza de Colmenares, 5

HELADOS C. I. P. A.

La gran fábrica de helados C. I. P. A., de Madrid, ha abierto en esta ciudad su depósito en MARQUES DEL ARCO, 32, para servir los pedidos a su numerosa y distinguida clientela de Segovia y su provincia

HERNIADOS, MUTILADOS, DEFORMADOS

ESTOMAGO CAIDO, OBESIDAD

El dispositivo HERNI-KUR patentado y registrado por el DOCTOR MUÑOZ se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen (C. C. S. 2.858).

CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11, BARCELONA

Para informes y encargos estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan, de 10 a 1 de la mañana. SEGOVIA: lunes, 26 de Mayo, Dr. Cándido García, Cervantes, 47. SANTA MARIA DE NIEVA: martes, 27 de Mayo, Dr. Miguel del Pozo.

M.C.D. 2022

AÑO XLVII.—Número 14.474

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 24 de Mayo de 1947

EL EMBAJADOR ESPAÑOL PRESENTA SUS CREDENCIALES AL PRESIDENTE PERON

Millares de personas aclamaron A PERON Y A FRANCO

Doña Eva Duarte llegará a Canarias el próximo día 7 de Junio

Buenos Aires, 23.—El embajador español, don José María Areilza, presentó ayer sus cartas credenciales al Presidente Perón.

Una multitud de muchos miles de personas—según comunica la Agencia Reuter—se congregó en la plaza de Mayo, gritando «¡Viva Perón!», «¡Viva Franco!»

El embajador de España conferenció durante noventa minutos con el Presidente de la Argentina, a quien acompañaba el ministro de Asuntos Exteriores, Juan Bramuglia.

Después de la entrevista, Perón y el embajador salieron a un balcón de la Casa Rosada, desde el cual presenciaron el desfile de los cadetes navales.

Según los círculos allegados a la Casa Rosada, uno de los puntos tratados entre Perón y Areilza ha sido el referente a la próxima visita a España de la señora de Perón, la cual saldrá de Buenos Aires en avión el día 6 de Junio.—Efe.

EL DESFILE DE LA COMITIVA POR LAS CALLES DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 24 (1 t.)—Cuando el nuevo embajador de España, don José María de Areilza sale de la Embajada hacia la Casa Rosada, donde le espera el Presidente de la República, Perón, siete carrozas de gala avanzan por la Avenida de Alvear y seguirán luego por las calles Arroyo, Santa Fe, Florida y Diagonal Norte hasta la plaza de Mayo, entre la multitud. Un escuadrón del Regimiento de Granaderos a caballo, con sus uniformes tradicionales, escolta al embajador de España y miembros de la Embajada de España. Les acompañan el edecán del Presidente de la República y el jefe y subjefe de protocolo. Es una tarde invernal de llovizna, pero una parte de Buenos Aires está en la calle esperando.—Efe.

El 7 de Junio llegará a Las Palmas la esposa de Perón

Las Palmas, 24.—Doña Eva Duarte de Perón, esposa del Presidente argentino, llegará a esta ciudad el día 7 de Junio. Para las ocho de la noche tiene anunciado su aterrizaje en el aeropuerto nacional de Gando el cuatrimotor que conducirá a España a la ilustre dama. Pernoctará en esta ciudad y al día siguiente, domingo, asistirá a una misa en la catedral. Por la tarde proseguirá su viaje a Madrid.

Las autoridades, Junta de Turismo y varias entidades de recreo, organizan diversos actos para agasajarla.

Dado el intenso cariño que se siente en Gran Canaria por la Argentina, el entusiasmo reinante ante la próxima visita de la esposa del general Perón, puede asegurarse que ésta constituirá un acontecimiento extraordinario.—Cifra.

Bandidos en París

Los conductores de taxis quieren llevar armas para defensa

París, 24 (1 t.)—Los conductores de taxis franceses han pedido permiso a la Policía para llevar armas, con objeto de defenderse en caso necesario contra la agresión de asaltantes y bandidos ,ya que en los días últimos varios conductores fueron robados y apaleados.

Ardoroso tributo de veneración a la Virgen de Fátima, en Plasencia

La milagrosa imagen llegará mañana a Salamanca

Plasencia, 23.—Infinidad de automóviles se han trasladado al Puerto de los Castaños, 30 kilómetros de la capital, para recibir a la Santísima Virgen de Fátima. La carretera de Cáceres, en una extensión de 10 kilómetros, se ve ocupada por ingente multitud, que espera rendir tributo de veneración. A las nueve de la noche, y precedida de la caravana automovilista, llega la Virgen frente al ramal de la estación ferroviaria. Durante el trayecto se reza el rosario. A las diez hace su entrada la Virgen en la Catedral, que se halla abarrotada de fieles. A las doce de la noche, después de expuesto el Santísimo, comienza la hora santa y, seguidamente, se organizan los turnos de vela, que duran toda la noche. A las cinco y media de la tarde sale la Virgen de la Catedral. La caravana sigue la ruta hacia Hervás, donde pernoctará, para continuar mañana a Béjar y llegar el domingo a Salamanca.

CONVERSACIONES PARA MEDIAR EN LA GUERRA CIVIL PARAGUAYA

Ponta Pora, 24 (1 t.)—Se han iniciado conversaciones para mediar en la guerra civil paraguaya.

El mayor César de los Ríos, ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno rebelde paraguayo, ha entrado en contacto con el enviado brasileño, embajador Negrao Lima, que llegó ayer tarde a esta ciudad investido de las funciones de mediador. En las conferencias interviene el mayor Belisario Doria, jefe de la plaza de Pedro Juan Caballero.

Las entrevistas se han celebrado a puerta cerrada, por lo que no se tiene noticia alguna de lo tratado y resultados de las mismas.—Efe.

Se declara urgente la construcción de silos en diversas provincias

Importantes adquisiciones de algodón que mejorarán sensiblemente el abastecimiento de esta materia

Don José María Alfaro ministro plenipotenciario en Colombia, y don Manuel Aristegui en Transjordania

Proyecto de construcción de hoteles de gran turismo

19.686.000 PESETAS PARA OBRAS EN PUEBLOS ADOPTADOS

En el Consejo de ministros celebrado ayer también fueron aprobados importantes proyectos de obras públicas

Barcelona, 24.—Bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, se celebró ayer, en el palacio de Pedralbes, de la ciudad de Barcelona, Consejo de ministros, en el que se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto por el que se designa una comisión para el estudio de la regulación integral de los ríos Llobregat y Ter.

Decreto por el que se hacen extensivos al pueblo de Sitges, de la provincia de Barcelona, los beneficios del artículo 1.º de la ley de Ordenación de solares, de 15 de Mayo de 1945.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre modificación del artículo adicional de la ley de 31 de Diciembre de 1945, relativo a pensiones extraordinarias.

Recursos de agravios.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se nombra ministro plenipotenciario de España en Colombia, a don José María Alfaro y Polanco.

Decreto por el que se nombra ministro plenipotenciario de España en Transjordania, a don Juan Manuel Arístegui y Vidaurre.

Informe sobre la actuación de las delegaciones españolas en los Congresos y Asambleas internacionales últimamente celebrados.

Decreto por el que se modifica la Comisión interministerial de Política Aérea Internacional.

Gobernación.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se autoriza al Patronato Nacional Antituberculoso para elevar a 25.000 el número de camas para enfermos.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se elevan las dotaciones de las plazas de médicos titulares de Asistencia Pública Domiciliaria.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se autoriza al ministerio de la Gobernación para adquirir el inmueble que actualmente ocupa la Escuela de Puericultura de Barcelona.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre construcción de hoteles de gran turismo.

Decreto aprobando el reglamento de organización y funcionamiento de la corporación administrativa «Gran Bilbao», redactado de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la ley de solares de 15 de Mayo de 1945, redactado de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

Relación de proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 19.686.880,07 pesetas.

Decreto por el que se dan normas para la liquidación final de las obras que resulten afectadas por los aumentos de precios, dependientes del ministerio de la Gobernación.

Expediente de declaración de urgencia de las obras para la construcción de un mercado de abastos en Vallecas (Madrid).

Ejército.—Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada, al coronel de Artillería don Edmundo Rodríguez Bouzo.

Decreto por el que se promueve al empleo de general subinspector de la C. I. A. C., al coronel de dicho Cuerpo don Lázaro Ros Lizana.

Decreto por el que se promueve al empleo de intendente del Ejército, al coronel de Intendencia don Marcelo Roldán Salinas.

Decreto por el que se concede la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al comandante de Infantería don Rafael Broco Gómez.

Decreto por el que se concede la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los sargentos de la Guardia civil don Bienvenido Peris Lorente y don Juan Peñas Cortijo.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se aprueba el reglamento provisional del Cuerpo Eclesiástico de la Armada.

Diversos expedientes de obras.

Aire.—Decreto por el que se concede la gran cruz del Mérito Aeronáutico al excelentísimo señor general don Fernando Barrón, subsecretario del ministerio del Ejército.

Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo cuarto del artículo 8.º del decreto de 13 de Diciembre de 1940 sobre pensiones al per-

Continúa en la página 3)

¿Otro negro linchado en los EE. UU.?

Unos enmascarados le han secuestrado

Los acusados por otro linchamiento acababan de ser absueltos

Jackson (Carolina del Norte), 24 (1 tarde).—A las veinticuatro horas de que el Tribunal absolviera a un grupo de veintiocho personas acusadas de linchar a un negro de Carolina del Sur, otro grupo de hombres blancos, enmascarados, se presentó en la cárcel de Northampton y secuestró a un negro, preso allí bajo la acusación de haber intentado abusar de una mujer blanca. No ha podido hallarse rastro alguno del secuestrado y se supone que a estas horas habrá sido linchado por los secuestradores.—Efe.

CON 25.000 PESETAS

Podrá ser sancionada toda Empresa que no cumpla fielmente con las obligaciones que el régimen obligatorio de Subsidios Familiares impone. A más de esta sanción se pasará el tanto de culpa a los Tribunales, por la defraudación o falsedad habida

Una banda abastecedora de armas a los rojos españoles

HA SIDO DETENIDA EN ITALIA

Incautación de ametralladoras, morteros, fusiles, bombas de mano y municiones

Génova, 23.—La Policía da cuenta de haber detenido a una banda que se dedicaba al contrabando de armas y que había enviado material de guerra alemán a los rojos españoles desde puntos situados a lo largo de la Riviera italiana. Siete miembros de la banda, compuesta de españoles e italianos, fueron detenidos al interceptar la Policía las señales luminosas entre éstos, que se hallaban en tierra, y un barco que estaba a cierta distancia de la costa. Los detenidos llevaron a la Policía a un puerto construído por los alemanes durante la guerra y abandonado, donde se incautó de gran cantidad de armas, morteros, ametralladoras, fusiles, bombas de mano y municiones.

Uno de los españoles llevaba trece documentos de identidad diferentes y cartas pidiendo a los italianos que ayudasen a las fuerzas rojas. Declaró que la banda había estado enviando armas por medio de pequeñas embarcaciones desde la Riviera italiana a Francia, cerca de Marsella, desde donde se enviaban a España y a los Pirineos.

El jefe de la Policía del puerto de Génova respondió a las señales luminosas del barco cuando éste intentó establecer contacto con los elementos de tierra; el estado del mar impidió que el barco se acercase, pero una falúa de la Policía se desplazo hasta donde aquél se encontraba, y sus ocupantes se hicieron cargo de tres miembros de la banda y municiones.—Efe.

LOTERIA NACIONAL

El primer premio de 7.500.000 pesetas corresponde a Valencia

El de 3.000.000 a Castellón y el de 1.500.000 a Madrid

Madrid, 24.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid:

Primero, 7.500.000 pesetas.—Número 52.005, Valencia.
Segundo, 3.000.000 de pesetas.—Número 25.440, Castellón.
Tercero, 1.500.000 pesetas.—Número 15.937, Madrid.
Cuarto, 120.000 pesetas.—Número 27.252, Las Palmas.
Quinto, 100.000 pesetas.—Número 18.890, Madrid.

NUMEROS PREMIADOS CON 30.000 PESETAS

4.206, Madrid; 5.025, Gijón; 14.036, Huelva, 22.756, Madrid; 27.317, Barcelona; 38.586, Madrid; 40.657, Madrid; 49.842, Madrid; 51.960, Madrid; 52.218, Zaragoza.—Cifra.

Terminología rusa

«Bandidos de la pluma» llama «Nuevos Tiempos» a los corresponsales anglonorteamericanos

Porque se han ocupado de la estructura social en la Unión Soviética

Londres, 24 (1 t.)—El periódico soviético «Nuevos Tiempos» publica la lista de once corresponsales norteamericanos y británicos que actuaron durante la Conferencia de Paz en Moscú, calificándolos de «calumniadores» y «bandidos de la pluma» por los artículos que han escrito después de salir de Rusia.

El periódico indica los nombres de dichos corresponsales, y añade que todos ellos han llegado al límite de la fantasía para suscitar un sentimiento antisoviético.

Sus artículos—dice «Nuevos Tiempos»—no registran los hechos, sino que son intenciones caprichosas. Está demostrado que fueron enviados a la U. R. S. S. con el propósito de calumniarla ante los pueblos británico y norteamericano, desacreditando su estructura social y despertando suspicacias sobre la política soviética.

Califica a los corresponsales citados de «malignos, mentirosos, estúpidos difamadores de mala fe e inventores de noticias».—Efe.

RITA HAYWORTH Y DANIELLE DARRIEUX EN PARÍS

La estrella del cine americano Rita Hayworth (a la izquierda) asiste, en París, a una representación de "El amor es un juego", en cuya obra desempeña el papel principal Danielle Darrieux (a la derecha)

DEBE EVITARSE EL ALZA EN EL PRECIO DE LA LANA

Se están celebrando las tradicionales ferias de ganados en varias poblaciones de España y parece apuntarse un propósito que ya el pasado año causó perjuicios diversos y lamentables anormalidades. Nos referimos a la tendencia alcista del precio de la lana. Es necesario advertir al público que actúa en la compraventa de dicho artículo que debe evitarse que el precio de la lana se eleve más. El Gobierno está dispuesto a evitar las anormalidades del año pasado. De las ferias y mercados sale el precio tipo o la indicación que sirve de norma para la campaña. Y el Gobierno está decidido a salir al paso de la maniobra alcista que agravaría considerablemente lo que pasó en la campaña anterior.

El Gobierno tiene suficientes recursos para evitar el peligro que apuntamos. En primer lugar tiene a su alcance el llevar a cabo la importación de este artículo en la cantidad que considere necesaria. Está dispuesto a la importación de quince a veinte mil toneladas para contribuir a las necesidades del mercado. También puede acudir a la exportación temporal para devolver después el producto manufacturado, ya que, en todo caso, no hay justificación para que pueda pretenderse el alza de un producto cuando las necesidades del mercado han de quedar cubiertas.

Pero es el caso que el alza, según ha ocurrido y ocurre con este producto, se provoca en forma artificial y únicamente al dictado de afanes desmedidos de lucro, lo que va en contra del interés nacional, que está por encima de los particulares. El Gobierno, además del recurso señalado, piensa emplear otros más y entre ellos la intervención de los precios y, si ello es preciso, llegará a la incautación del producto.

Pongan, pues, todos atención al problema. En éste como en tantos otros casos hay que velar por el interés general, aunque ello exigiese sacrificio de intereses particulares. Y si esto es así, puede sacarse una fulminante consecuencia: que es necesario evitar toda tendencia alcista cuando ésta sólo tiene por objeto el afán de ganancias sin límites.

De importancia indudable en la economía de la nación, la lana no debe rebasar los límites de precios que sean razonables y justos. De proceder de otra manera, el Gobierno no tendrá que salir al paso de la tendencia alcista, conseguida de forma inconfesable, y con ello defenderá los intereses de la nación, por lo que merecerá el más sincero aplauso. Pongamos, pues, todos el máximo empeño en que el Gobierno no tenga que emplear, a este propósito, los recursos que están en su mano.

Se ha estrellado una fortaleza volante

Ocho soldados muertos

Managua, 24 (1 t.)—Una fortaleza volante del Ejército de los Estados Unidos se estrelló, según informes, cerca del río Tungla, en la costa del Atlántico. De los quince soldados que iban a bordo, se salvaron siete.—Efe.

SI QUIERE IMPRESOS PERFECTOS QUE DEN IDEA DE LA PROSPERIDAD DE SU NEGOCIO ENCARGUELOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

M.C.D. 2022